MEDIDA Y PLANES DE REFUERZO ADOPTADOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA

Todos los miembros del Departamento de Geografía e Historia, aportan para cada uno de los temas, de todos los niveles, tanto de ESO, como en Bachillerato, una serie de recursos didácticos de refuerzo y también de ampliación para que los alumn@s puedan afianzar los contenidos impartidos a lo largo del curso. En caso de que el/la alumn@ tenga dificultades para superar la materia, siempre, se le facilitan esquemas, resúmenes, power point…, entre otra serie de recursos didácticos para que pueda obtener ya sean los saberes básicos, ya los contenidos mínimos de evaluación.

Pero, si los alumnos que han suspendido cualquiera de las evaluaciones podrán recuperarlas realizando una prueba escrita en la que se examinarán de aquellos contenidos no superados. Esta misma prueba podrá ser realizada por los alumnos que han superado la materia, sirviendo en este caso como medida para reforzar los contenidos estudiados y como posibilidad de subir la nota, en cuyo caso se tendrá en cuenta para la nota final.

El carácter de la evaluación es continuo. En el caso de que algún alumno no haya adquirido los objetivos y desarrollado las competencias básicas, se llevará a cabo una prueba en junio de acuerdo con los contenidos mínimos establecidos en esta programación como última posibilidad para superar los contenidos del curso. Los mismos se facilitarán al alumnado proponiéndole asimismo actividades relativas a esos contenidos ya trabajados en clase.

Con carácter general se establecen los siguientes criterios;

- Los alumnos que a final de curso no hubieran logrado los objetivos podrán presentarse a la Prueba para poder aprobar la materia.
- Las preguntas que conformarán la Prueba recogerán cuestiones que permitan valorar la adquisición de las competencias básicas y de las destrezas y conocimientos que se recogen como contenidos mínimos, y los saberes básicos.

- En la prueba, dado el carácter continuo de la evaluación, los alumnos deberán examinarse del total de lo impartido de la asignatura durante el curso.

Para las pruebas se establecen como criterios mínimos/saberes básicos, los establecidos en el apartado correspondiente de esta programación.